


**PAOLA
ROJAS**

¿Por qué cobijar a Cuauhtémoc Blanco en un espacio tan simbólico? ¿Son esas personas quienes hoy legislan con perspectiva de género? ¿Escucharon en algún momento a la presunta víctima?

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

Romper el silencio

Cuesta entender lo que pasó este martes 25 de marzo en la Cámara de Diputados. Ese día se discutió y desechó el desafuero del ahora morenista Cuauhtémoc Blanco. Legisladores del partido en el poder, además del Verde y el PRI sumaron los votos necesarios para que pudiera mantener el fuero, luego de ser acusado de tentativa de violación por parte de su media hermana.

El argumento para defenderlo fue que la carpeta de investigación en su contra estaba mal integrada y se trataba en realidad de una venganza política por parte del exfiscal de Morelos, Uriel Carmona.

Sin embargo, llamó la atención que el presidente de San Lázaro, Sergio Gutierrez Luna, rompió un acuerdo para permitir que Blanco fuera el último orador en la sesión. De hecho, entró por la puerta trasera del recinto para tener esa participación que no estaba registrada. Lo hizo respaldado por un grupo de diputadas morenistas.

¿A quién le pareció buena idea que el diputado tomara la palabra en tribuna rodeado de legisladoras que gritaban consignas para defenderlo? Si lo que ese día se discutió era únicamente su desafuero, ¿por qué cobijarlo en un espacio tan simbólico? ¿Les consta a quienes orquestaron todo eso que el exgobernador es inocente? ¿Por qué entonces la instrucción para arrojárselo desde el poder y enviar esa señal tan vergonzante? ¿Son esas personas quienes hoy legislan con perspecti-

va de género? Y lo más importante: ¿Escucharon en algún momento a la presunta víctima?

Esto último es lo que más preocupa. Actúan como si Nidia Fabiola Blanco no existiera. A pesar de que sus testimonios son públicos y de que ella se ha manifestado en contra de lo ocurrido en San Lázaro, ni la ven ni la escuchan.

Desde la oposición se está impulsando que Nidia Fabiola se presente ante el pleno de la Cámara de Diputados. La idea es que ocupe el mismo espacio que su presunto agresor para dar su testimonio de lo ocurrido. Es lo mínimo que deben hacer los legisladores, si de verdad les interesa esclarecer lo ocurrido.

Si en un caso con tanta notoriedad se trata de esa manera a la mujer que se atreve a romper el silencio, ¿qué podemos esperar en los otros cientos de casos que se acumulan todos los meses?

Presentar una denuncia por un delito de índole sexual es un calvario en este país. A pesar de ello, cada día se denuncian en México un promedio de noventa casos. Lo más terrible, es que muy pocos agresores sexuales son detenidos. Para colmo, entre los pocos detenidos hay varios que son liberados o absueltos. Más del noventa por ciento de los casos denunciados quedan impunes.

A los que se asustan con los gritos de las mujeres que marchamos el 8 de marzo, ¿les asustan también estas cifras? Si lo que esperan es que guardemos silencio ante la brutal violencia cobijada con la impunidad, les tengo noticias: eso no va a pasar. ●

@PaolaRojas

Lo que ese día se discutió era únicamente su desafuero, ¿por qué cobijar a Cuauhtémoc Blanco en un espacio tan simbólico?